

Nuestros resultados en investigación y extensión/proyección social fueron excelentes gracias al trabajo en equipo de profesores, funcionarios y contratistas. Para el Plan de Acción en estos temas se han contemplado dos ejes:

Eje 5. Fortalecimiento de la Investigación, Extensión y Proyección Social:



Apoyamos significativamente la investigación en el HUN, desde la gestión de los procesos de investigación, la implementación de la Política de Investigación, el apoyo a la gestión del Comité de Ética de la Investigación, hasta la aprobación de la creación del Centro de Investigación e Innovación en Salud de la UNAL y la Corporación Salud UN, gracias al apoyo de proyectos semilla financiados con recursos de Reino Unido y de Japón.

Incentivamos la participación de nuestros docentes en convocatorias internacionales, logrando preparar seis propuestas este año a financiadores como NIHR y el Medical Research Council del Reino Unido, con un valor aproximado de \$42.556'800.000 COP. Trabajamos en la implementación de buenas prácticas clínicas en el HUN, esperando culminar este proceso este año y ser certificados. Apoyamos la remodelación y equipamiento del edificio 931A del Campus Santa Rosa para la Dirección de Investigación e Innovación del HUN.

Apoyamos el desarrollo de 42 Estándares Clínicos Basados en la Evidencia y 19 libros. Ya se culminaron 45 consensos de las enfermedades y/o condiciones priorizadas. Fortaleceremos este proceso con énfasis en la implementación y evaluación de los ECBE.

Desarrollamos una nueva estrategia para apoyar la convocatoria de actualización de grupos e investigadores en la búsqueda de mejorar su clasificación. Duplicamos los semilleros de investigación (78) y hemos consolidado la Escuela de Formación en Investigación para residentes y docentes.



Metas:

- Dar continuidad al curso de formación de investigación.
- Consolidar los semilleros de investigación y sus procesos.
- Continuar con los procesos de implementación de ECBE.
- Fomentar la participación activa de los docentes en la aplicación a convocatorias internacionales.
- Culminar el proceso de certificación de buenas prácticas clínicas en el HUN.
- Mejorar la interacción de la Facultad con el HUN y con otros hospitales y redes de investigación a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer la investigación cualitativa.
- Obtener la certificación de Buenas prácticas clínicas del INVIMA para el Hospital Universitario Nacional

En el ámbito de la **extensión**, hemos alcanzado un crecimiento significativo en la gestión y ejecución de proyectos. **Los fondos gestionados han aumentado de \$14 mil millones, en 2022, a \$32 mil millones, en 2023.** Este éxito se debe, en parte, a la creación de la Oficina de Gestión de Proyectos basada en modelos exitosos dentro de la Universidad, lo que ha permitido estructurar y reorganizar eficientemente nuestros procesos.

Eje 7. Conectando la Salud a la Región:

En conjunto con el HUN, luego de lo logrado durante la pandemia a través del programa de TeleUCI Solidaria que llegó a más de 60 hospitales y más de 7 mil pacientes de diferentes territorios, el Programa se ha fortalecido y ampliado su cobertura a diferentes especialidades manteniendo sus pilares de prestación de servicios de salud presencial y telesalud, así como la capacitación y gestión con enfoque a fortalecer las capacidades en el territorio consolidando el Hospital Universitario Nacional Virtual. Adicionalmente estamos fortaleciendo la formación del talento humano en salud con la educación presencial y la tele educación en diferentes municipios del país de acuerdo a sus propias necesidades.



En la línea de educación se constituyó el Programa de Admisión con Enfoque Territorial PAET con una oferta de nuevos cupos para municipios víctimas del conflicto armado. Ya han sido admitidos 20 estudiantes provenientes de los municipios y zonas afectadas por el conflicto armado del Departamento de Córdoba. Trabajamos en ampliarla a otras regiones del país e incluso hacia la propuesta de admisión especial con enfoque territorial para posgrados.

El trabajo con los ministerios de Educación, Salud y Cultura, con la SAE, las Gobernaciones de Arauca, Cundinamarca, Córdoba y el ICBF han empezado a dar frutos que nos permitirán aumentar los cupos en escenarios de práctica formativa, así como brindar oportunidades de desarrollo de proyectos de investigación y extensión.